DISTRITO JUDICIAL SANTA ROSA DE VITERBO
JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE PAZ DE RIO

ACTA DE POSESIÓN DE EZEQUIEL JIMENEZ CELY COMO ALCALDE DE PAZ DE RÍO

En Paz de Rio, siendo el día dos (02) de enero de dos mil veinticuatro (2024), el suscrito Juez Promiscuo Municipal de Paz de Río, dando cumplimiento al mandato consagrado en el artículo 36 del Decreto 1421 de 1993, articulo 122 de la Constitución Nacional, articulo 260 Ley 4 de 1913 y artículo 94 de la Ley 136 de 1994, y en asocio de su secretaria ad-hoc, con el fin de dar posesión a quien fuera elegido como alcalde del municipio de Paz de Río (Boyacá), por votación popular realizada el día 29 de octubre de 2023, lugar al cual compareció EZEQUIEL JIMENEZ CELY quien se identificó con la cédula de ciudadanía número 4.208.280 expedida en Paz de Rio y presento la credencial de fecha 30 de Octubre de 2023, expedida por la Registraduría Nacional del Estado Civil y los Delegados del Consejo Nacional Electoral, la cual acredita como Alcalde Electo por la circunscripción electoral de Paz de Río para el periodo constitucional de 2024 al 2027 por el PARTIDO AGRUPACIÓN POLÍTICA EN MARCHA.

Seguidamente el suscrito Juez Promiscuo Municipal de Paz de Río, tomo al compareciente el juramento de ley, habiendo este jurado a Dios y prometido al pueblo, defender la Constitución Política de Colombia, las Leyes de Colombia y los deberes y funciones propios que el cargo como Alcalde de Paz de Río le impone. De conformidad con lo establecido en el artículo 122 de la Constitución Política de Colombia y el artículo 94 de la Ley 136 de 1994.

Además los documentos mencionados, EZEQUIEL JIMENEZ CELY exhibió, el formato único de hoja de vida que consta de 3 folios útiles, Formulario Único de Declaración Juramentada de Bienes y Rentas y Actividad Económica Privada Persona Natural Ley 190 de 1995 de la Función Pública, Certificado de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales expedido el 28 de diciembre de 2023 por la Policía Nacional de Colombia, Certificados de Antecedentes Fiscales expedido el 28 de diciembre de 2023 por la Contraloría General de la República, Certificado de Antecedentes – Certificado Especial No 237818027 expedido el 02 de enero de 2024 por la Procuraduría General de la Nación, Certificado de Antecedentes No. 237818398 expedido el 02 de enero de 2024 por la Procuraduría General de la Nación, Certificado de la Escuela Superior de Administración Pública – ESAP participación al curso Inducción Alcaldes Electos 2024-2027 expedido el 15 de diciembre 2023, para ejercer el cargo de Alcalde de Paz de Río, a la presente se anexa la documentación antes relacionada.

Powered by CamScanner

No siendo otro el objeto de la presente diligencia, se termina el acta respectiva y se firma como aparece, una vez leída y aprobada por quienes en ella intervinieron.

El Juez,

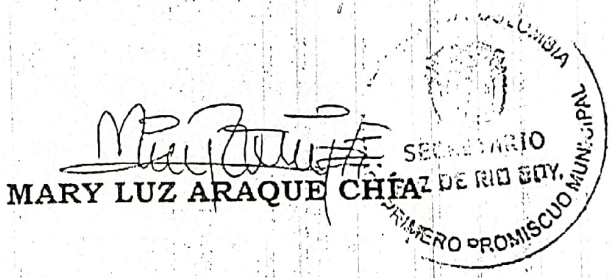


EMILIANO PARRA CAMACHO

El Posesionado,

EZEQUIEL JIMENEZ CELY

Secretaria Ad Hoc,



MARY LUZ ARAQUE CHÍA

Powered by CamSca

Powered by CamScanner